

# SESION

DEL DIA 3 DE JULIO DE 1821.

Señores  
Calatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
Terán.  
O'Daly.  
Paul.  
Gutierrez Acuña.  
Martinez de la Rosa.

Se leyó y aprobó el Acta de la sesión anterior, como igualmente el Acta de la última sesión pública de las Cortes de 30 de Junio y la de la última secreta de 28 del mismo, con arreglo al art. 221 del Reglamento.

Habiéndose dado cuenta de una contestación del Secretario de Hacienda, con fecha 25 de Junio, manifestando haber comunicado á la Junta del Crédito público la Real orden comunicada por el Secretario del Despacho de Estado, insertando la de las Cortes, para poner á disposición del director de la Imprenta Nacional el edificio del Nuevo Rezado, se suspendió recordar al Go-

bierno este interesante asunto, como se habia acordado en la sesión anterior.

Se mandaron pasar á la Contaduría de Cortes las cuentas de los impresores Ibarra y Corral, para que las liquide, examine é informe.

Se concedió licencia por dos meses al oficial segundo de la Secretaría D. Antonio Llaguno, quedando encargado de la Contaduría el oficial tercero de la misma.

A la solicitud del taquígrafo D. Francisco Domech, se resolvió que informase el jefe de la Redacción, y se levantó la sesión.—José María Calatrava, Presidente.—Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados